

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Gobernación
Comisionado Nacional de Seguridad
Unidad de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada
Dirección General de Seguridad Privada
PUBLICACIÓN DE SANCIÓN

El 1 de agosto de 2017, en el expediente administrativo **256/2011**, que obra en los archivos de la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Gobernación, se sancionó al prestador de servicios de seguridad privada denominado **ALAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, con la siguiente sanción:

Se impone a **ALAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, como resultado del incumplimiento de los artículos 32 fracciones **XVI y XX**, de la Ley Federal de Seguridad Privada, la sanción prevista en el artículo 42, fracción III, inciso a), de la Ley Federal de Seguridad Privada, consistente en **suspensión de los efectos de la autorización de seguridad privada, con Registro Federal Permanente DGSP/256-11/1901, por un mes.**

Así lo determinó y firma el licenciado Juan Antonio Arámbula Martínez, Director General de Seguridad Privada de la Unión de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada de la Secretaría de Gobernación.

Atentamente
 Ciudad de México, 1 de agosto de 2017.
 Director General de Seguridad Privada
Lic. Juan Antonio Arámbula Martínez
 Rúbrica.

(R.- 462939)

TDF, S. DE R.L. DE C.V.
LISTA DE TARIFAS
AVISO

De conformidad con lo establecido en las Secciones 3, 4 y 5 de la Metodología Tarifaria anexa al Permiso de Transporte de Gas Licuado de Petróleo por Medio de Ductos número G/173/LPT/2005, se publica la nueva lista de tarifas de TDF, S. de R.L. de C.V.

Esta lista de tarifas entrará en vigor cinco días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

LISTA DE TARIFAS DE TDF, S. DE R.L. DE C.V.

Concepto	Pesos/m3/día
Cargo por Servicio de Transporte	
Cargo por capacidad	464.7737
Cargo por servicio de Cantidades Adicionales Autorizadas	32.5167

Las tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será adicionado a la factura.
 Las tarifas fueron actualizadas a un tipo de cambio de 19.7354 pesos por dólar americano.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2018.
 TDF, S. de R. L. de C. V.
 Representante Legal
Ing. Mauricio Abogado Valdés
 Rúbrica.

(R.- 462828)

IENOVIA PIPELINES, S. DE R.L. DE C.V.
LISTA DE TARIFAS
AVISO

En cumplimiento con lo establecido en la disposición 21.1 de la Directiva sobre la determinación de tarifas y el traslado de precios para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-001-2207, así como en la resolución número RES/1084/2017, emitidas por la Comisión Reguladora de Energía, se publica la nueva lista de tarifas de IEnovia Pipelines, S. de R.L. de C.V.

Esta lista de tarifas entrará en vigor cinco días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Concepto	Pesos/Gjoule/día
Servicio de Transporte	
Cargo por Servicio en Base Firme	
Cargo por capacidad	0.8965
Cargo por uso	0.0087